

**SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD**



N° 201-2008-J-OPD/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 30 de abril de 2008

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 512-2007-J-OPD/INS de fecha 23 de noviembre de 2008, se designó en el cargo de Director General de la Oficina General de Administración, Nivel F-4, del Instituto Nacional de Salud al Licenciado Luís Alfonso Monzón Prieto;

Que, resulta conveniente dar por concluida la designación a que se hace referencia en el considerando precedente y a fin de garantizar la continuidad del servicio y normal desarrollo de las actividades, es necesario designar a la profesional propuesta para dicho cargo;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el artículo 77° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y en los artículos 3° y 7° de la Ley N° 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos; y,

En uso de las facultades conferidas en el artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dar por concluida la designación efectuada al señor Luís Alfonso Monzón Prieto, como Director General de la Oficina General de Administración, Nivel F-4, del Instituto Nacional de Salud a partir del 05 de mayo de 2008, dándosele las gracias por los servicios prestados a la institución.

Artículo 2°.- Designar, a partir del 05 de mayo de 2008, en el cargo de Directora General de la Oficina General de Administración, Nivel F-4, del Instituto Nacional de Salud a la Ingeniera Adelaida Prado Naccha.

Artículo 3°.- Distribuir copia de la presente Resolución a los interesados, a la Oficina Ejecutiva de Personal, al Órgano de Control Institucional, así como a la Oficina General de Administración.

Regístrese y comuníquese.




Patricia Jannet García Funegra
Jefa
Instituto Nacional de Salud